

Garantías: Se exige una garantía provisional por importe de:

Lote	Importe fianza provisional — Pesetas
Lote 1: Palacio Provincial	950.400
Lote 2: Edificio de la calle Ramos Carrión, 11	224.000
Lote 3: Imprenta-talleres	20.000
Lote 4: Hospital Provincial	3.456.000
Lote 5: Conservatorio C.E.A.S.	214.400
Lote 6: Residencia Virgen del Canto de Toro	1.880.000
Lote 7: Pabellón polideportivo	280.000
Lote 8: Guardería infantil	360.000

Definitiva: Se exige garantía definitiva por importe de:

Lote	Importe fianza definitiva — Pesetas
Lote 1: Palacio Provincial	1.900.800
Lote 2: Edificio de la calle Ramos Carrión, 11	448.000
Lote 3: Imprenta-talleres	40.000
Lote 4: Hospital Provincial	6.912.000
Lote 5: Conservatorio C.E.A.S.	428.800
Lote 6: Residencia Virgen del Canto de Toro	3.760.000
Lote 7: Pabellón polideportivo	560.000
Lote 8: Guardería infantil	720.000

Dichas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en los pliegos de cláusulas particulares, y deberán ser depositadas en la Tesorería de Fondos de la Corporación.

Obtención de documentación e información: Para obtener más información y realizar consultas, los interesados pueden dirigirse al Servicio de Contratación, hasta seis días antes de la finalización del plazo para la presentación.

Requisitos de los ofertantes: Podrán celebrarse estos contratos con las personas físicas o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica en la forma establecida en los pliegos.

Los interesados deberán acreditar su clasificación como contratista de obras en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

Lote	Grupo	Subg.	Categoría
Lote 1: Palacio Provincial	III	6	A
Lote 2: Edificio de la calle Ramos Carrión, 11	III	6	A
Lote 3: Imprenta-talleres	No exigible	—	—
Lote 4: Hospital Provincial	III	6	B
Lote 5: Conservatorio C.E.A.S.	III	6	A
Lote 6: Residencia Virgen del Canto de Toro	III	6	A
Lote 7: Pabellón polideportivo	III	6	A
Lote 8: Guardería infantil	III	6	A

Proposiciones: Se presentarán, redactadas en castellano, en la forma y modelo establecidos en el pliego, en dos sobres cerrados (sobre 1, documentación, y sobre 2, oferta), en el servicio antes indicado, hasta las catorce horas del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», salvo que tal día sea anterior a aquel en que se cumplan veintidós días desde el siguiente al de la publicación del anuncio de lici-

tación en el «Diario Oficial de las Comunidades», en cuyo caso será éste el último para la presentación de pliegos. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil posterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Las ofertas mantendrán su validez por un plazo de tres meses.

Apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del sexto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas en las dependencias de esta Corporación sitas en la dirección anteriormente señalada.

Gastos de anuncios: El adjudicatario correrá con los gastos de inserción del anuncio de licitación en los siguientes medios: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 1997.

Exposición pública de los pliegos: Los pliegos se expondrán durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en el último «Boletín Oficial» donde aparezca publicado, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Zamora, 16 de julio de 1997.—El Presidente, Miguel Pérez Viguera.—44.890.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar la gestión del servicio público de recogida, traslado y depósito de vehículos de la vía pública en el término municipal de Aranda de Duero.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Aranda de Duero (Secretaría), expediente 769/97.

2. **Objeto de licitación:** Gestión del servicio público de recogida, traslado y depósito de vehículos de la vía pública.

Lugar de ejecución: Término municipal de Aranda de Duero.

Plazo de ejecución: Cinco años, prórroga conforme pliego.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, abierto y concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 14.000.000 de pesetas anuales a la baja.

5. **Garantía provisional:** 250.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Ayuntamiento de Aranda de Duero, Secretaría, plaza Mayor, 1, 09400 Aranda de Duero (Burgos). Teléfono: 50 01 00, extensión 34.

Información técnica: Oficina de Obras, calle Baja al Molino, sin número. Teléfono: 50 79 78.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará conforme lo establecido en el artículo 17 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

8. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante el plazo de treinta y cinco días naturales siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Documentación a presentar: Conforme a pliego. Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento (Servicio de Contratación).

9. **Apertura de proposición económica:** Tendrá lugar a las doce horas del décimo día natural al de la finalización de la presentación de proposiciones. Si resultara ser sábado, domingo o día inhábil en el municipio, se realizará al día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

10. **Gastos del anuncio:** A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero, 12 de agosto de 1997.—La Alcaldesa, Azucena Esteban Vallejo.—48.549.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro y asistencia técnica para la puesta en funcionamiento, mantenimiento y gestión del sistema de regulación de aparcamiento de vehículos en la vía pública mediante expendedores de tiques.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Aranda de Duero (Secretaría), expediente 636/97.

2. **Objeto de licitación:** Suministro y asistencia técnica necesaria para la puesta en funcionamiento, mantenimiento y gestión del sistema de regulación del aparcamiento de vehículos en la vía pública mediante expendedores de tiques.

Lugar de ejecución: Conforme artículo 2 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Plazo de ejecución: Ocho años. Prórroga conforme pliego.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, abierto y concurso.

4. **Canon fijo anual:** A determinar por el licitador, así como porcentaje de remanente.

5. **Garantía provisional:** 1.000.000 de pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Ayuntamiento de Aranda de Duero, Secretaría, Plaza Mayor, 1, 09400 Aranda de Duero (Burgos), teléfono 50 01 00, extensión 34.

Información técnica: Oficina de Obras, calle Baja al Molino, sin número, teléfono 50 79 78.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Requisitos específicos del contratista:** La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará conforme lo establecido en el artículo 20 del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

8. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante el plazo de treinta y cinco días naturales siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Documentación a presentar: Conforme a pliego. Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento (Servicio de Contratación).

9. **Apertura de proposición económica:** Tendrá lugar a las doce horas del décimo día natural al de la finalización de la presentación de proposiciones. Si resultara ser sábado, domingo o día inhábil en el municipio, se realizará al día hábil siguiente, en el salón de plenos del Ayuntamiento.

10. **Gastos de anuncios:** A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero, 12 de agosto de 1997.—La Alcaldesa, Azucena Esteban Vallejo.—48.548.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para contratar las obras de renovación en el proyecto de remodelación de piscinas cubiertas y vestuarios del polideportivo de La Magdalena.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Actas y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: 29.302/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de remodelación de piscinas cubiertas y vestuarios del polideportivo de La Magdalena.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Polideportivo de La Magdalena.

d) Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 80.111.311 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 1.602.226 pesetas.

Definitiva: 3.204.452 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Teléfono: 512 21 00.

e) Telefax: 554 07 51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, categoría e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos trece días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales.

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

2. Domicilio: Plaza de España, 1.

3. Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Avilés.

d) Fecha: El tercer día hábil a contar desde el siguiente de la fecha señalada como límite para presentación de proposiciones.

e) Hora: Las trece.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Avilés, 25 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.253.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para la realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Expediente: 965/97 (contrato 97003493).

d) Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 21 de agosto de 1997.

2. Objeto del contrato: Realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 85.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: El presupuesto municipal de 1997, 17.000.000 de pesetas; presupuesto municipal de 1998, 68.000.000 de pesetas. Partida de aplicación, 226.10-131.60-01.01 (PGC 649.10).

5. Garantía provisional: 1.700.000 pesetas.

6. Obtención de la documentación e información: Administración del Sector de Servicios Generales. Plaza Sant Miquel, sin número. Edificio «Novissim», planta undécima. 08002 Barcelona. Teléfono (93) 402 70 03. Fax: (93) 402 32 98.

7. Presentación de las ofertas: Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para:

Sobre número 1: Documentación Administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas y la documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. Lugar de presentación: Administración del Sector de Servicios Generales (Plaza Sant Miquel, sin número, planta undécima), excepto los sábados, que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

9. Plazo de presentación: Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

10. Apertura de ofertas: Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Los licitadores mantendrán su oferta durante dos meses desde la apertura de las proposiciones.

12. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de agosto de 1997.

14. Clasificación del contratista si es persona jurídica: Servicios: Grupo I; subgrupo 3, categoría C.

Barcelona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario general accidental, Alfonso Lozano i Anaya.—49.326.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la enajenación de fincas urbanas ubicadas en la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, en término municipal de Colmenarejo, por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación de las parcelas de la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, conforme al siguiente contenido:

1. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación de las siguientes parcelas: Parcelas números 14, 15 y 27 de la unidad de actuación número 4 industrial.

2. Duración del contrato: El Ayuntamiento de Colmenarejo se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante otorgamiento de escritura pública ante Notario, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

3. Tipo de licitación:

Para la finca número 14: 5.311.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 15: 5.015.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 27: 29.239.600 pesetas, IVA incluido.

4. Pago: El pago del precio de la parcela deberá hacerse efectivo por el adjudicatario en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

5. Publicidad de los pliegos: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales. Departamento de Secretaría.

6. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del importe del remate.

8. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Gastos: Los adjudicatarios quedarán obligados al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

10. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado anterior; si el día de apertura coincidiera en sábado, se realizará el día siguiente hábil.

11. Modelo de proposición: El recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Colmenarejo, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.—48.587.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación del contrato de limpieza del término municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza del término municipal de Coslada.

c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1997.